



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

En Zinacantepec, México, siendo las 18:00 horas del día 20 de agosto de 2015, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Cultura, ubicada en Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” calle Deportiva No. 100, Col. Irma Galindo de Reza, Zinacantepec Estado de México, el Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Secretario de Cultura; Jonathan David Sánchez Gómez, Coordinador Administrativo; Dr. Felipe González Solano, Director General de Patrimonio y Servicios Culturales; Dr. Laszlo Frater Hartig, Director General del Conservatorio de Música del Estado de México; Mtro. José Antonio Rosas Hernández, Delegado Administrativo de la Orquesta Sinfónica del Estado de México y Suplente del Mtro. Enrique Bátiz Campbell, Director General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México; Lic. Fernando Fabricio Platas Álvarez, Director General de Cultura Física y Deporte; Mtro. David Maldonado Ramírez, Contralor Interno; Lic. Joaquín García Montes de Oca, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. José Manuel Reyes Reyes, Encargado del Despacho de la Coordinación Jurídica; así como la Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; con el objeto de constituir el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura.

En desahogo del punto número 1 del orden del día, en uso de la palabra el Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Secretario de Cultura, en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura, da la bienvenida y mencionando que con el fin de brindar dinamismo a la acción gubernamental, es necesario compactar las fases del proceso administrativo y disminuir el número de requisitos y trámites; es decir, avanzar hacia una simplificación administrativa conforme a la Mejora Regulatoria, la cual es una Política Pública que promueve cambios al marco jurídico para generar los mayores beneficios a la sociedad con los menores costos posibles. Además informa a los presentes que ha designado como Secretario Técnico del Comité, a Jonathan David Sánchez Gómez, Coordinador Administrativo, asimismo le instruye para llevar a cabo la sesión, por lo que solicitó informe si se cuenta con el quórum legal para ello.

Acto seguido, y en desahogo del punto 2, el Secretario Técnico, realiza la presentación de asistentes, informando al Presidente que existe quórum.

Continuando con el desahogo del punto número 3, el Secretario Técnico procede a dar lectura del orden del día y hace del conocimiento del Presidente que ha sido aprobado de la siguiente manera:

Esta hoja forma parte integral del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura

1



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

1. Bienvenida
2. Presentación de asistentes.
3. Lectura del orden del día.
4. Presentación e instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
5. Toma de protesta.
6. Presentación de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
7. Propuesta del calendario de sesiones ordinarias.
8. Catálogo de trámites y servicios.
9. Asuntos generales.

En desahogo del punto número 4 del orden del día, el Presidente destacó la importancia de designar a servidores públicos habilitados de cada una de las áreas administrativas de la Secretaría de Cultura, para que en términos de sus respectivas competencias, simplifiquen administrativamente los trámites y servicios que prestará la misma Secretaría, procediendo, cuando sea pertinente, a la realización de trámites por medios electrónicos que generen los mínimos costos de cumplimiento que la propia Mejora Regulatoria procura en beneficio de la población del Estado.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 28 fracciones III y IV, 32 y 33 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, declara constituido el Comité interno para la Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura, el cual queda integrado de la forma siguiente:

▪ **Presidente:**

- Secretario de Cultura;

▪ **Secretario Técnico:**

- Coordinador Administrativo;

▪ **Vocales:**

- Director General de Patrimonio y Servicios Culturales;
- Director General del Conservatorio de Música del Estado de México;

Esta hoja forma parte integral del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura



"2015. Año del Bicentenario Lucluoso de José María Morelos y Pavón"

- Director General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México;
- Director General de Cultura Física y Deporte;
- **Responsables de Área:**
 - Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación;
 - Coordinador Jurídico;
- **Órgano de Control Interno.**
- **Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.**

Continuando con el punto 5, el Presidente toma protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura.

Pasando al punto 6, el Secretario Técnico hace mención que los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria fueron recibidos en tiempo y forma por los integrantes del Comité Interno para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

En lo referente al punto 7, el Presidente presenta el calendario de sesiones ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura, el cual fue recibido en tiempo y forma para aprobación por los integrantes de dicho Comité.

Para desahogo del punto 8, el Secretario Técnico hace del conocimiento que de acuerdo al Decreto número 360, donde se derogaron los Títulos Quinto del Instituto Mexiquense de Cultura, Artículo 3.49, 3.50 y 3.51 y el Sexto del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, Artículo 3.52, 3.53 y 3.54 del Código Administrativo del Estado de México, se procedió a solicitar la baja de cada uno de los trámites y/o servicios con los que contaban dichos Institutos ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante oficio número 228030000-552-15, de fecha 02 de julio del presente año.

Esta hoja forma parte integral del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

Solicitando a los Vocales del Comité Interno envíen los trámites y/o servicios de sus áreas correspondientes a la Coordinación Administrativa, susceptibles de incorporar a la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México, así como el Programa Anual 2016 con el objeto de integrarlo y presentarlo ante el Comité Interno para su aprobación, ya que será enviado en el mes de octubre a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Procediendo al siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico en funciones dio lectura a los acuerdos establecidos en esta sesión:

Acuerdo SC/15/01

Que se publiquen los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

Acuerdo SC/15/02

Que se envíen a la Coordinación Administrativa los trámites y/o servicios que se ofrecerán en la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado.

Acuerdo SC/15/03

Que se envíe a la Coordinación Administrativa el Programa Anual 2016 para ser entregado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, el Presidente informa que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente siendo las 18 horas con 35 minutos del día de la fecha firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Cultura
(Rúbrica).

Esta hoja forma parte integral del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Secretario Técnico

Jonathan David Sánchez Gómez
Coordinador Administrativo
(Rúbrica).

Vocales

Dr. Felipe González Solano
Director General de Patrimonio
y Servicios Culturales.
(Rúbrica).

Dr. Laszlo Frater Hartig
Director General del Conservatorio de
Música del Estado de México.
(Rúbrica).

Mtro. José Antonio Rosas Hernández
Delegado Administrativo y Suplente del
Mtro. Enrique Bátiz Campbell,
Director General de la Orquesta
Sinfónica del Estado de México.
(Rúbrica).

Lic. Fernando Fabricio Platas Álvarez
Director General de Cultura
Física y Deporte.
(Rúbrica).

Esta hoja forma parte integral del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Titular del Órgano de Control Interno

Mtro. David Maldonado Ramírez
Contralor Interno
(Rúbrica).

Responsables de Área

Lic. Joaquín García Montes de Oca
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
(Rúbrica).

Lic. José Manuel Reyes Reyes
Encargado del Despacho de la
Coordinación Jurídica
(Rúbrica).

Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Lic. Paulina Ortiz Guido
Asesor Técnico de la
Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria
(Rúbrica).

Esta hoja forma parte integral del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura